



Mexicana despegaría el 26 de diciembre, indica SICT

La aerolínea apenas define rutas y con qué equipos va a operar, detalla el secretario

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) estima que la aerolínea del Estado, la nueva Mexicana de Aviación, iniciará operaciones el próximo 26 de diciembre.

En reunión con medios, el titular de la dependencia, Jorge Nuño Lara, dijo que la aerolínea aún no presenta una relación de tarifas y rutas, ya que apenas define qué rutas operará, según “la disponibilidad de equipos”.

Indicó que los pasajeros todavía no pueden comprar boletos para las rutas que ofrece Mexicana, hasta que la aerolínea presente los equipos con los que va a operar y la SICT les otorgue el certificado de operador aéreo.

Mexicana enfrenta dificultades para obtener los aviones Boeing 737 con los que pretendía iniciar operaciones ante una alta demanda de unidades a escala mundial debido a que 3 mil aviones Airbus tendrán que ser revisados por mantenimiento de sus motores Pratt & Whitney.

Tentativamente, Mexicana utilizaría tres naves de la Secretaría de la Defensa Nacional para iniciar operaciones el 26 de diciembre, que son dos Boeing 737-800 y un Boeing 737-300.

Comparecencia

Ayer, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados por la glosa del Informe de Gobierno, Nuño Lara exhortó a los diputados a aprobar reformas que permitan acelerar los proyectos de infraestructura.

Se refirió a una serie de reformas indispensables para eliminar trámites y obstáculos específicos para impulsar la conclusión de las obras y mejorar el desempeño de la secretaria.

Estas reformas son en materia de liberación de derecho de vía, la Ley de Expropiación, la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Ley Agraria.

También se requieren “adecuaciones en materia ferroviaria para fortalecer las atribuciones de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, y reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte”, indicó.

Nuño Lara dijo que la población no puede seguir esperando los beneficios que la infraestructura les promete, a causa del mar de trámites que obstaculizan los procesos o etapas de los proyectos, y de las autorizaciones que tardan o nunca llegan.

Por ello, dijo que la SICT está atenta para dialogar y trabajar de manera conjunta sobre estos impostergables cambios.

“A medida que la administración llega a su conclusión, estamos comprometidos con la misión confiada a la secretaria de contribuir a mejorar el bienestar de todas y todos”, apuntó.

De la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea por las autoridades estadounidenses, el titular de la SICT comentó que ya están autorizadas 90 solicitudes de rutas nuevas que generarán más de 5 millones de pasajeros anuales transportados entre México y Estados Unidos. ●

90

RUTAS NUEVAS MÉXICO-EU

están autorizadas tras recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea.

**JORGE NUÑO LARA**

Titular de la SICT

“Tendremos más vuelos de México hacia Estados Unidos, lo que dinamizará las rutas y frecuencias de viajes y, en consecuencia, podremos ofrecer tarifas más competitivas en beneficio de las personas usuarias”



Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (centro), durante su comparecencia en San Lázaro.